

Guatemala, 30 de abril de 2016

Víctor Daniel Aguilar Aguirre  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato No. **AC-39-2016**, celebrado entre el Despacho Superior y mi Persona para a prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **11 de Abril al 30 de abril de 2016**.

Se detallan Actividades a continuación:

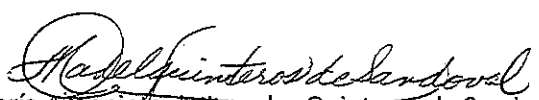
- a) **Asesorar al Despacho Superior en temas de Planificación y Modernización Institucional dentro del Ministerio de Energía y Minas, en las funciones y actividades inherentes a la misma:**
- En la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, participé en todo el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Multianual 2017-2019 y Plan Operativo Anual 2017 (POA 2017).
  - Asistí a las reuniones de orientación para la formulación de los instrumentos de Planificación citados en el párrafo anterior, con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República y la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas.
  - Revisión conjunta con el personal de las diferentes Direcciones e Ing Luis Chang, Viceministro del Área Energética para analizar el proceso para la elaboración del Plan Operativo Anual 2017 de los Programas:
    - Exploración, Explotación y Comercialización Petrolera,
    - Exploración y Explotación Minera,
    - Seguridad Radiológica,
    - Servicios Técnicos de Laboratorios,
  - Elaboración del FODA institucional, con los insumos recibidos de las Direcciones.
  - Contribución a la elaboración del Plan Operativo Anual 2017 con la metodología de Gestión por Resultados que incluye:
    - Diagnóstico,
    - Modelo conceptual,
    - Identificación y análisis del problema en cada Programa,
    - Identificación de factores causales en cada Programa,
    - Jerarquización de factores causales en cada Programa,

Licda. María Antonieta de Lourdes Quinteros de Sandoval  
Economista, Colegiada 1,078  
Correo electrónico madelq@gmail.com

- Establecimiento de indicadores,
  - Valoración de la fuerza explicativa (grosor de las flechas),
  - Modelo explicativo,
  - Modelo prescriptivo,
  - Análisis de las intervenciones,
  - Formulación de resultados,
  - Construcción del árbol de resultados,
  - Formulación de productos,
  - Formulación de subproductos.
- El proceso de planificación se desarrolló conforme la Gestión por Resultados y los instrumentos institucionales elaborados responden al Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, Política Nacional de Desarrollo, Política General de Gobierno y Lineamientos Generales de Gobierno 2017-2019.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

  
María Antonieta de Lourdes Quinteros de Sandoval  
CPI No. 2504 12700 0101

Vo.Bo,

  
Milena Georgina de León de Guzmán  
Jefe de Planificación y Modernización Institucional



Aprobado

  
Víctor Daniel Aguilar Aguirre  
Viceministro de Energía y Minas.

